

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 013-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (02 de Diciembre del 2025)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS LESINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am. del día martes 02 de diciembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 013-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Después de saludar manifestó:

Que, en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del consejo regional mediante el Oficio Múltiple N° 049-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR del día veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco, se ha convocado a la Sesión Ordinaria N° 013, para el día de hoy martes dos de diciembre del dos mil veinticinco; secretario tiene usted el uso de la palabra.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su permiso, consejero delegado, vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	Presente.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	Presente.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	Presente.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	Presente.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	Presente.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	Presente.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	Presente.

Señor consejero delegado contamos con el quórum correspondiente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muchas gracias secretario con el quórum reglamentario válido se dará inicio a la Sesión Ordinaria N° 013-2025, correspondiente al mes de diciembre del dos mil veinticinco, secretario por favor dé a conocer la lectura del acta anterior.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para darle a conocer a todos los consejeros regionales que el día veintiocho de noviembre se ha enviado al grupo de WhatsApp de los consejeros regionales el Acta de la Sesión Ordinaria N° 012 para que pueda ser revisada. Dicho esto, procederemos a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 012.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
OK secretario, ¿hay alguna observación por parte de los consejeros con respecto al acta que fue socializada?, ¿no?, no habiendo ninguna observación por parte de los consejeros secretario por favor someta a votación el acta anterior.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 012, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muy bien y como siguiente punto orden de despacho secretario.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, este señor presidente antes de continuar con la orden de despacho quisiera pedir por su intermedio a este pleno del consejo, las condolencias a un colega consejero que ha caído en su labor de fiscalización en la ciudad de Caraz, creo que se ha sido representante de la provincia de Caraz, para cual pido por su intermedio guardar un minuto de silencio por la pérdida de este colega que ha fallecido cumpliendo su función, porque según nos han informado estaba preparando ya la audiencia que tenía que hacer en su su ciudad, por eso le solicito...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado De Áncash.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

De Áncash sí, ese es un consejero representante de la región Áncash, de la provincia de Caraz, su nombre es Chang Berly Milla Ponce.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado

Abog. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien señores consejeros este agradecer la información que nos viene brindando el consejero Diego Alemán la verdad es una pérdida que se anunció también en el grupo de WhatsApp de consejeros regionales a nivel nacional, una pérdida que nos entristece a todos los consejeros que hacemos esta labor tan importante; un consejero que ha estado cumpliendo su función, consejero de Áncash que hemos compartido en algún momento y reuniones en los petitorios que hacemos, siempre por nuestras regiones; por parte de nuestro trabajo, entonces el cual pido por intermedio también el pedido del consejero Diego Alemán un minuto de silencio, por favor señores consejeros a ver si nos paramos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado

Muy bien señores consejeros muy agradecidos con todos ustedes y con público presente tenemos un representante de acá del directorio que nos puede dar un poco a conocer lo que ha pasado consejero Boris Pardo.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES** – Consejero Regional

Sí bueno para saludarlos y a la vez me uno a la nota de empezar pero esta es una información que llegó justamente a la Asociación Nacional de Consejeros donde todos pertenecemos y tenemos un grupo, voy a leer detalladamente el resumen de porque ha sido un accidente: **“Fallece Berly Milla consejero regional por Huaylas en la madrugada de hoy viernes 28, se refiere al día del accidente alrededor de la 1:30 a.m., se confirmó el fallecimiento de Berlyn Milla Ponce consejero regional de la provincia de Huaylas tras sufrir un accidente de tránsito en la ruta Huaraz - Caraz a la altura del Fundo El Milagro. Milla Ponce fue trasladado a emergencia donde ingresó aún con signos vitales; sin embargo, pese a los esfuerzos se confirmó su deceso en medio del profundo dolor de sus familiares y amigos que aguardaban en los pasillos del establecimiento de salud”**. Bueno y ahí pues indica toda la agenda que se llevó y se muestra pues el vehículo del accidente donde ha



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS LEONARDO PARDON VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. HONORIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

II.

sido pues lamentablemente ha sido una volcadura y ha fallecido nuestro colega consejero; por lo cual también nos unimos a esta nota de pesar y creo que todos lamentamos este deceso porque estamos en los diferentes lugares, y estamos siempre arriesgando nuestras vidas; y lamentablemente ahora le ha tocado a este consejero gracias consejero delegado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muchas gracias ingeniero, continuando con los puntos de agenda estación orden de despacho secretario por favor.

II. ORDEN DE DESPACHO:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado para comunicarle que ha llegado una Copia Informativa del Informe N° 036-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-BGR, dirigido al ingeniero Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador Regional de Tumbes, Avelina del Rosario Palacios Palacios De De Lama Vicegobernadora Regional; Asunto: Respuesta al Memorándum N° 438-2025-GOB.REG.TUMBES-GR sobre conclusiones de designaciones, Referencia: Memorándum N° 438-2025-GOB.REG.TUMBES-GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 00623-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 0624-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Acuerdo de Consejo Regional N° 125-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-CD, Memorándum N° 447-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 638-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Memorándum N° 448-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 642-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, Acuerdo de Consejo Regional N° 98-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, Informes N° 2, 3, 4, 5, 6-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE-P-DAR, Informe N° 29-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-VGR de fecha 25 de noviembre y recibido en la Secretaría del Consejo Regional el día 29 de noviembre del 2025, ***“Es grato dirigirme usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia 1), mediante el cual se le alcanzan los fundamentos que conllevan a la emisión de las Resoluciones Ejecutivas Regionales de referencia 2) y 3) y, en donde expresa textualmente toda vez en los fundamentos o considerando de las resoluciones no se exponen, suponiendo un exceso de abuso de autoridad, ya que el suscrito como titular de pliego no ha tenido a la vista informe previo, llamada telefónica o coordinación sobre lo actuado durante mi ausencia; cumplo con informar lo siguiente: en primer lugar debo expresar mi***



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RIGINO PARRA PINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARCO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



profunda extrañeza y molestia institucional ante los términos empleados en su memorando donde se pretende calificar el ejercicio legítimo de mis funciones como un supuesto exceso o abuso de autoridad, esta observación denota una clara intención de pretender limitar mis funciones y atribuciones propias al cargo durante el periodo de encargatura del cargo de Gobernador Regional intentando obligarme a vulnerar lo estrictamente establecido por la ley mediante procedimientos no regulados para cargo de confianza; se advierte que usted realiza una interpretación sesgada y aislada del artículo 21 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales obviando deliberadamente lo establecido en el artículo 23 del mismo cuerpo normativo, dicho artículo establece taxativamente que la vicegobernadora regional reemplaza al gobernador regional en casos de ausencia o impedimento temporal con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo de una interpretación coherente y sistemática de los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se concluye que al asumir la encargatura la suscrita ostenta la plenitud de las competencias establecidas en el artículo 21, inciso c) que faculta a designar y cesar gerente general regional y a los gerentes regionales; así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza en estricto respeto a los principios de legalidad contemplado en el artículo 4, del Título Preliminar del Texto Único de Procedimiento de la Ley N° 27444 aprobado por el Decreto Supremo N° 04-2019-JUS, se procedió a dar por culminada la designación de los funcionarios mediante las resoluciones de la referencia 2 y 3; dado que el retiro de confianza no requiere de mayor explicación motivo o informe previo, y por ser atribución propia del cargo del gobernador, cuyo encargatura ostentaba la suscrita al momento de la emisión tal como ha sido dilucidado por el máximo ente regional. El Consejo Regional en el Acuerdo de Consejo N° 125-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, la naturaleza del cargo de confianza implica la libre remoción por parte del titular de la entidad o quien haga sus veces, salvo casos excepcionales de inhabilitación por sentencia firme o administrativa, únicos escenario donde se requiere una motivación explícita basada en la sanción; la decisión de dar por culminada, la decisión, de dar por concluida la designación y durante mi periodo de encargatura obedece a una evaluación ejecutiva; los funcionarios en cuestión habían culminado a criterio de este despacho su ciclo de aporte, no habiendo conseguido logros importantes de justificación, su

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO DARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



continuidad, la población tumbesina reclama ejecutividad y resultados. Por tanto, es necesario oxigenar la administración pública para colocar en su lugar a profesionales más proactivos; es imperativo señalar que existen casos donde la gestión deficiente ha blindado con presuntas irregularidades que corresponden ser investigadas por los entes competentes, un ejemplo claro es la situación en la Dirección Regional de Agricultura que jerárquicamente depende de la Gerencia de Desarrollo Económico, sobre el cual el Consejo Regional en su labor fiscalizadora ha emitido el Acuerdo de Consejo Regional N° 098-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, ha aprobado los Informes N° 2, 3, 4, 5 y 6-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-COD-P-DAR, disponiendo su remisión a la Gerencia Regional de Control y al Ministerio Público para las acciones de ley. Debo recordarle que la adopción de estas atribuciones busca garantizar un correcto manejo de la gestión pública, lamentablemente en ocasiones anteriores este despacho advirtió gestiones deficientes y procedió a retirar la confianza, decisiones que usted revirtió; un caso emblemático es el de, el ex director regional de transportes a quien mi despacho retiró la confianza, y que posteriormente usted designó como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Asesor FAG, como es de público conocimiento dicho profesional hoy atraviesa una situación adversa con la justicia por presuntos actos de corrupción, esto demuestra que la confianza que usted deposite en los profesionales que designa debe ir acompañada de un riguroso análisis técnico y ético, pues de lo contrario la suscrita sin un actual doloso podría haberse involucrado en hechos delictivos, al firmar actos administrativos basados en informes de funcionarios cuestionados o sin la preparación debida, durante el ejercicio de la encargatura del cargo de gobernador regional; por lo expuesto hago un deslinde de responsabilidad respecto a los funcionarios en el que usted ha depositado su confianza, y que usted ha decidido reponer o mantener, pese a las advertencias de gestión deficientes provenientes de este despacho del consejo regional, y la población; si dichos funcionarios actúan por desconocimiento o movidos por actos vulneratorios de la ley induciendo el error a la alta dirección, la responsabilidad recaerá sobre quien instó en esa permanencia; las remociones efectuadas por mi persona se sustentan en la necesidad de garantizar el correcto funcionamiento de la administración, y en la falta de resultados, logros de dichos funcionarios; sin perjuicio de los órganos de control determine las responsabilidades administrativas civiles

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REYES HERRERO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

o penales que corresponde. Así mismo, resulta inexacto que usted afirme que, de no tener conocimiento de lo actuado, máxime si de todos los actos adoptados durante los periodos de encargatura por parte de la suscrita al culminar dicho periodo se le informa a su despacho documentadamente, tal y como es de ver en el Informe N° 29-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-VGR, en tal sentido se requiere que su despacho instruye a todos los funcionarios del gobierno regional y a todas sus unidades ejecutoras del respeto estricto a las disposiciones que emanen de la suscrita, durante los periodos de encargatura del cargo del gobernador regional, bajo la responsabilidad funcional y administrativa. Respecto de aquellos funcionarios que se niegan a acatar las disposiciones o muestren renuencia a la autoridad que la ley me confiere en su ausencia. Finalmente solicito que se abstenga de formular disposiciones o emitir memorándum que pretenda limitar las atribuciones propias del cargo del gobernador regional que asumo durante su ausencia; la encargatura no es una figura decorativa, sino un mandato legal del ejercicio pleno del poder, del poder ejecutivo regional, de persistir en dicha actitud de hostigamiento o limitaciones de funciones me veré obligada a acudir a las instancias correspondientes en vía de acción para hacer valer la institucionalidad y el marco legal vigente. Es cuanto tengo a bien informar para su conocimiento y fines”, firma Rosario Palacios Palacios De De Lama, vice gobernadora regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros ha llegado el Informe la Copia Informativa del Informe N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-VGR, enviada por la vice gobernadora Avenida del Rosario Palacios Palacios De De Lama, alguna observación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Yo creo que, podríamos derivar al Gobernador Regional como un Acuerdo de Consejo Regional en vista de que se está vulnerando la ley al darle atribuciones a la vice gobernadora cuando ella se queda encargada del cargo de gobernadora, ella queda con todas las atribuciones conforme la ley le confiere.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

En este caso sería un reiterativo de un acuerdo consejo que ya hemos enviado antes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REINO PABLO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Un reiterativo de que haga cumplir la ley que se respeten las decisiones que tome la autoridad puesto que es su competencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok lo dejamos entonces para orden del día.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

También consejero delegado y consejeros regionales ha llegado el Informe N° 105-2025-GOB.REG.TUMBES-ORH-PAD, dirigido al consejero delegado Roberto Alan Ríos Herrera, de la abogada Rosa Margarita Castro Álvarez, Secretaria Técnica del PAD, Asunto: Se le informa ha ingresado a la secretaría el día 2 de diciembre a las 9 y 10 am, ***“Constituye la oportunidad pertinente, el permitirme dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo haciéndole de vuestro conocimiento que mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 135-2023/GOB.REG.TUMBES-CR,-CD, de fecha 29 de diciembre del 2023, mediante el cual se designó a la suscrita para ejercer el cargo de Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios-ST-PAD para el periodo 2024-2025, hecho que constituyó asumir una responsabilidad en el marco de lo establecido de la Ley 30057 y su Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC cumpliendo dicha disposición con los principios que exige la instancia administrativa, y el irrestricto respeto a los principios constitucionales como base fundamental para la realización de las indagaciones e investigaciones de cada uno de los procesos que tuvieran lugar ser atendidos; pues hoy estando en la culminación de aquella designación que se me nombrara como Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios para el periodo 2024-2025 es mi deber informar como estipula el numeral 11.5 de la Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC, en donde se establece que la Secretaría Técnica debe presentar semestralmente al Jefe de Recursos Humanos o a quien haga sus veces, un reporte sobre el estado de las denuncias recibidas y/o procedimientos administrativos disciplinarios***

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

iniciados, pudiendo la entidad establecer plazos menores para la emisión de dicho reporte; en esta razón a ello que se le alcanza el reporte de las denuncias ingresadas de enero a diciembre del 2024, las mismas que han sido atendidas, investigadas y desarrolladas en el año 2025. Hago saber que es de su conocimiento que ésta Secretaría Técnica del PAD, tiene dependencia en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, la misma que tiene como funciones las siguientes:

- a) **Recibir las denuncias verbales o por escrito de terceros, y los reportes que provengan de la propia entidad, guardando la reserva del caso, los mismos que deberán contener como mínimo la exposición clara y precisa de los hechos.**
- b) **Tramitar las denuncias y brindar una respuesta al denunciante en un plazo no mayor de 30 días hábiles.**
- c) **Tramitar los informes de control relacionados con los Procedimientos Administrativos Disciplinarios cuando la entidad sea competente y no se haya realizado la notificación dispuesta en el artículo 96.4 del reglamento.**
- d) **Efectuar la precalificación en función a los hechos expuestos en la denuncia y las investigaciones realizadas.**
- e) **Suscribir los requerimientos de información y/o documentación a las entidades servidores o ex servidores civiles de la entidad, o de cifras, o de otras entidades. Es obligación de todos estos, remitir la información solicitada en el plazo requerido bajo responsabilidad.**
- f) **Emitir el informe correspondiente que contiene los resultados de la precalificación sustentando la procedencia o la apertura del inicio del procedimiento e identificando la posible sanción a aplicarse y al órgano instructor competente. Sobre la base de la gravedad de los hechos, o la fundamentación de su archivamiento, apoyar a la autoridad del PAD durante todo el procedimiento..."**

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok. este ya va a terminar, si no pásalo a orden del día.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces para para concluir, estas son las funciones que nos menciona, en ello que a virtud de las funciones descritas **"ésta Secretaría Técnica ha cumplido con atender, resolver y tramitar**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINA PAREDES VANCEZ
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAYPESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

las denuncias ingresadas del año 2024, y habiendo resuelto el año 2025 como se detalla. En el año 2024 han ingresado 104 denuncias a esta Secretaría Técnica del PAD, 06 fueron Informes de Control Específico, 16 fueron Informes de Auditoría, 85 denuncias han sido resueltas con Informes de Precalificación de NO A LUGAR, a la apertura de inicio del PAD, 17 denuncias cuentan con Informes de Precalificación donde se recomienda la Apertura del Procedimiento Administrativo Disciplinario, se han registrado, se han aperturado 17 Procedimientos Administrativos Disciplinarios con Resolución del Órgano Instructor, los mismos que aún se encuentran en proceso disciplinario, lo que se puede determinar que sumando las denuncias que han sido declaradas NO A LUGAR, a través de Informes de Precalificación, tenemos 85 expedientes declarados NO A LUGAR por ineficiencia probatoria, no existen medios suficientes probatorios que acrediten la falta, 04 denuncias han sido derivadas a otras entidades orgánicas del Gobierno Regional de Tumbes, 02 denuncias han sido archivadas con razón y proveído por no existir competencia para resolver por parte de esta secretaría técnica, y 02 denuncias fueron adjuntadas a otros expedientes por guardar relación con los mismos hechos; por lo expuesto estamos seguros, preste su digna atención al presente, al hacer de vuestro conocimiento el presente informe; siendo propicia a la ocasión para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima personal, atentamente, abogada Rosa Margarita Castro Álvarez, Secretaria Técnica del PAD”.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok secretario, no habiendo otro documento en orden de despacho, y como siguiente punto informes por parte de los consejeros regionales, consejeros regionales que quieran informar; ingeniero Diego Alemán.

III. ESTACIÓN INFORMES:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Después de saludar manifestó.

Quisiera comentarles que como Comisión de Desarrollo Económico se ha culminado recientemente los informes de la PTAf que hemos tenido a cargo, referente a algunas actividades dentro de la Dirección Regional de Agricultura, la misma que va a ser expuesta en la próxima sesión para su aprobación y origen correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Así mismo, debo informarle que el suscrito en compañía del consejero Sammy Cruz y Boris Pardo estuvimos en la ciudad de Lima donde fuimos invitados por la Comisión Multipartidaria de Seguimiento a la Inversión Pública donde se trataron diversos temas, e incluso sobre cuál ha sido el desempeño de los fondos que se giran anualmente en los gobiernos regionales, en este caso al Consejo Regional para acciones de fiscalización, donde se estuvo informando pues cómo ha sido el avance de los consejos regionales, cómo ha sido su ejecución; y por otro lado también se recibieron denuncias, tanto por los representantes de otros consejos regionales, así también como una solicitud para una visita de la comisión y del contralor a la ciudad de Cajamarca, donde hay también algunas presuntas irregularidades, y en el caso de Tumbes, tras los informes presentados por el consejero Sammy, consejero Boris, el que le habla se tomó también a bien realizar una sesión acá en la ciudad de Tumbes, conjuntamente con la Contraloría debido a las presuntas actos de irregularidades que vienen sucediendo en las diferentes unidades ejecutoras y gerencias de este gobierno regional. Así también hemos tenido una reunión con los Miembros de la Comisión de Descentralización donde se está trabajando también una propuesta de ley que ha presentado el ANCOR, y también se ha debatido el tema de los posibles puntos que podrían ser los posibles pedidos que podrían ser aprobados por esta comisión y los que posiblemente iban a ser descartados, los mismos que van a tratarse en la próxima sesión que va a ser en el congreso de Trujillo, se va a debatir los resultados de esta reunión.

Eso es cuanto tengo que informarle colega consejero, y para manifestarle que como comisión de Infraestructura también venimos avanzando, y el consejero también quien la preside a su turno hará, dará la explicación respectiva, igual en la Comisión de Planeamiento y Presupuesto que apoyo ahí al consejero Boris Pardo y al consejero Risco, ya también hemos avanzado bastante en esta comisión y hay bastantes temas pendientes y una ordenanza que también está posiblemente pendiente de sacar en los próximos días sólo esperando pues, la documentación técnica y legal para poder sacar el dictamen final de la comisión. El consejero Boris ya lo hará en su intervención, en su informe. Bueno, eso es todo y muchas gracias por la oportunidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejero. Consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINA PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó.

Sí, para informarle que la comisión de infraestructura ha terminado, ha concluido el día de ayer ya los dos informes que tenía de la PTA que se aprobó. El día de hoy estamos sesionando ya para levantar el acta y que el posterior pase a una próxima sesión para su debate y aprobación o desaprobación de los mismos. También informarle que en el viaje realizado a la capital, hemos asistido a la Comisión Multipartidaria del Congreso de la República, en la cual hemos expuesto con el consejero Boris Pardo y el consejero Diego Alemán, la situación crítica y caótica de nuestra región Tumbes, la mala intervención que hizo el Contralor de la República de nuestra región porque no nos tomó en cuenta como consejo regional y eso ha conllevado a que esta comisión pueda sesionar en una sesión en nuestra región Tumbes próximamente.

Ese ha sido el acuerdo que se ha tomado con esta comisión. Esperemos que nos den la fecha correspondiente y poderla tener en nuestra región para trasladar toda la problemática que existe dentro de ella. También en la Comisión de Recursos Naturales, el día de hoy en la mañana, hemos sesionado con el consejero que la preside, el consejero Henry Risco y el consejero Boris Pardo que nos acompañan en esta comisión para tratar asuntos de una ordenanza que se va a aprobar y también el tema del avance de la ordenanza de lo que es el manglar.

Eso está ya con informe técnico, se ha solicitado ya el informe legal y luego ya creo que el presidente les va a dar mayor detalle sobre esto. Eso es todo lo que tengo que informar el día de hoy, presidente. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero. ¿Algún otro consejero? Consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional
Muchas gracias, presidente. Buenos días por su intermedio. Tuve la visita a DISA para entrevistarme con el ingeniero Dani Guerrero. Acerca de los preparativos y todo lo que está haciendo la institución para prepararnos, se acerca la etapa lluviosa y como todos saben viene la etapa de la epidemia de Zancudo y todo eso.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Hemos tenido una reunión, no está la abogada que tenía el acta para hacer mi resumen, pero me quedo pendiente de informar esa intervención, esa pequeña entrevista que tuve con los funcionarios de DISA para ver todos los preparativos y cómo la institución se está preparando para las próximas lluvias que vienen con lo concerniente a las epidemias. Presidente, también creo necesario informar al Pleno del Consejo de un accidente que he tenido este fin de semana, el día 26 de noviembre, promediar accidente, accidente. Bueno, el acta está accidente, yo lo considero incidente.

Al promediar a las 7 y 30 de la noche, donde tuve un pequeño percance con un adulto mayor, todo esto, posterior de haber sucedido, se acercó la Policía Nacional, tomó conocimiento y me allané al procedimiento regular, me condujeron a la Policía Nacional, en un primer momento me detuvieron, luego con la intervención de la Fiscalía para continuar el procedimiento, dio libertad. Dice: **“Por intermedio del presente, así mismo dispongo, la doctora Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa, notifica a usted que se encuentra en libertad”**. Cuando terminó todo el proceso ya con la participación de la Fiscalía, Presidente, voy a hacer llegar toda esta documentación para que el Pleno tenga conocimiento.

Así mismo, informar que, de mi parte, muy particular, considero que el proceso no ha sido el adecuado, es por ello que ya aquí tengo los dos cargos, se ha informado, se ha informado tanto a Inspectoría como a Fiscalía, Presidente, no sé si lo puede corroborar, ya están ingresadas las dos denuncias para que hagan su trabajo. Yo soy muy respetuoso de la Policía Nacional, creo yo que no es el actuar de toda la Policía, posiblemente el error de algún efectivo no puede manchar esa institución, la cual respeto mucho, pero sí es necesario, Presidente, que haya una verificación de todo el proceso para que pueda dilucidar cualquier, de repente, maltrato o que el procedimiento no se haya cumplido tal cual dicta la norma. En ese sentido, Presidente, hago también de conocimiento que también el auto que estaba supuestamente me iban a tener detenido, aquí está y donde se especifica ya a través de la Fiscalía el porcentaje de alcohol que tenía en esos momentos es 0.39 gramos litro, no sé si lo pasó para que lo verifiquen.

En ese sentido, como lo vuelvo a repetir, todo está siendo revisado nuevamente, todo va a ser revisado nuevamente por Inspectoría de la Policía, porque considero que algunos procedimientos no se han llevado como corresponde, Presidente. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI FRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tl. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero. Sí, consejero Boris Pardo, tiene usted el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Después de saludar manifestó.

Sí, para hacer mi informe, consejero, bueno, no todo es malo, ¿no? Pero nosotros venimos de una agenda que hemos tenido en la Ciudad de Lima, una agenda muy importante con la Comisión Multipartidaria de Inversiones que justamente la preside el congresista Alba de Trujillo y ha tenido toda la apertura con nosotros, nos ha escuchado y justamente como lo mencionó el congresista, el consejero Sammy, efectivamente pues habíamos manifestado el problema que había pasado con el Contralor acá que no había visitado inclusive obras importantes, ¿no? Pero a pedido de nosotros se ha programado ya una próxima sesión en la Ciudad de Tumbes, ¿no? Donde tendremos la visita también del Contralor porque ese ha sido el pedido unánime de nosotros, de la delegación de Tumbes.

Al día siguiente también hemos tenido una reunión con la Comisión de Centralización donde justamente ha participado la Asociación Nacional de Consejeros del Perú donde ha habido varios puntos, entre ellos un punto importante que es un proyecto integral que tienen todos los consejeros a nivel nacional y son varios ejes que se están pidiendo, solicitando y que el Congreso ya lo tiene en sus diversas comisiones y esperemos pues que se proceda con su aprobación y próximo tratamiento en el Pleno del Congreso de la República. También, bueno, como presidente de la Comisión de Presupuesto hemos ya venido trabajando como lo ha manifestado el consejero Alemán que forma parte de nuestra comisión y el consejero Risco. Estamos poniendo todo de nosotros para sacar adelante este rol que ya viene siendo postergado bastante tiempo y estamos ya en los últimos retoques, digamos así, para poderlo traer al Pleno para su tratamiento y si es posible su aprobación.

Asimismo también tenemos ya dos ordenanzas que están encaminándose y ya una ya tiene para opinión legal, ya se ha pedido y la otra que se está también evaluando dentro de otros pedidos que hay como es el sector salud, la problemática constante y que ha sido mi pedido para que puedan estar acá tanto el director regional de salud y en este caso el director encargado del hospital que recae lamentablemente en la misma persona y hemos visto con la llegada

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ENRIQUE RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

del presidente el pedido, el sentir de la población de tantos problemas que hay y lamentablemente recaen en los mismos profesionales siempre y no hay solución. Es lamentable decirlo y por eso también los hemos citado porque hay un grupo de profesionales que han venido trabajando ahí y por la intervención anterior que hubo en la sesión que tampoco vinieron estos señores se les ha tratado o se les está hostigando y se les ha cortado ya su vínculo que tenían ellos como locadores ahí y lo peor de todo que no se les ha pagado, no se les ha cancelado y trataremos de hacer una visita pronto porque se pretende contratar a nuevo personal, sacan al personal que está ahí y que no se le ha pagado pero sin embargo si están contratando a nuevo personal a pesar de que mencionan que no tienen presupuesto para pagarle y eso sí es un delito, y conjuntamente con el consejero de la Comisión de Desarrollo Social el consejero Romario tenemos que unir esfuerzos para hacer esa visita si es posible hoy día consejero Romario en conjunto las dos comisiones y levantar un acta porque ya esto es un delito y manifiesto y nuevamente lo digo elevar al Ministerio Público para que se sancionen a estos malos funcionarios. Esperemos porque hasta el momento no han llegado los funcionarios, pero es parte de mi informe consejero delegado. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS KEVIN FERRER VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAP
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional Después de saludar manifestó.

Particularmente lo que menciona el consejero Boris ya lo hemos venido viendo con otros colegas consejeros y se veía pues que de una u otra manera el alzar la voz en esta gestión siempre es sinónimo de víctima de represalias, y ya se ha visto con algunos presuntamente servidores públicos por locación de servicio y de una u otra manera como Comisión de Desarrollo Social, y cada uno de los consejeros que desee integrar a esta labor para que se pueda canalizar un buen procedimiento; si bien es cierto, si se les ha manifestado que ya no hay presupuesto no hay razón de ser de vuelta a contratar a otro personal, yo creo que es la excusa de aquellas personas que han podido quejarse por una mala gestión, por un mal uso de los recursos y necesariamente nosotros como fiscalizadores, como representantes tenemos que estar ahí aunado a ello tuvimos la oportunidad junto al consejero Sammy Cruz participar de la comisión de servicios que realizó el señor presidente



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

en la ciudad de Tumbes y hemos podido ver cómo ese mismo día la ciudad estaba limpia, los vigilantes estaban uniformados, el gobierno regional estaba limpio, solamente porque lo llevaban por lugares que querían enseñarle y si bien es cierto yo creo que eso es de las autoridades del Poder Ejecutivo es engañarse ellos mismos, cuando debería de una u otra manera decirle al Ejecutivo Nacional qué es lo que se necesita, el recurso que se necesita nosotros particularmente hemos estado ahí con el consejero Sammy, hemos podido orientar a la población y la población en la visita del presidente en el hospital le ha podido señalar todo lo que necesita, también hemos individualizado el nombre de una profesional la cual es la doctora Jaffry Vargas Jara que es anestesióloga en Trauma shock quien vamos a hacer la visita porque era la persona que le decía que todo estaba bien al señor presidente, cuando a voz y paciencia, a vista y paciencia podemos ver que el hospital de una u otra manera viene siendo flagelado por falta de recursos, por falta de medicina, por falta de equipos por falta de profesionales, en emergencia ya se han ido varios ginecólogos y solamente hay uno que está en consultas, si hay una emergencia, ¿qué ginecólogo puede intervenir dentro de lo que es el hospital? en ese sentido, dentro del trabajo que les he agradecido a mi compañero consejero Roberto, consejero Sammy quien ha recolectado la información y ya hemos conversado para podernos reunir y poder mediante la comisión sacar ya algo importante que aquí tienen que aunarse todos los consejeros que es declarar en emergencia el nosocomio regional de Tumbes, que ya se están pidiendo los informes y agradecer a los consejeros que están ahí en ese trabajo arduo y que la comisión y la presidencia van a estar ahí; y así mismo, ese informe elevarlo al consejo de ministros para que el Ministerio de Salud pueda actuar inmediatamente y que los ejecutivos, los gerentes y quien está como jefe de pliego no lo engañen, pues no, el presidente no quiere venir a que le digan que las cosas están bien el presidente necesita escuchar que Tumbes necesita presupuestos, que Tumbes necesita intervención; en ese sentido, continuando con la parte de salud a través del pronunciamiento del Sindicato de Especialistas del Sector Salud donde ellos señalan que producto de la contaminación del río Tumbes y producto de un manejo presuntamente inadecuado es que se viene dando un desabastecimiento inminente y déficit en la calidad de agua de nuestra localidad, y también un peligro inminente en colapso en el alcantarillado nos hemos reunido con algunos técnicos porque están pidiendo que se saque un acuerdo de consejo declarando en emergencia por déficit de agua y colapso en peligro inminente de alcantarillado que lo podemos ver, cada uno de nosotros puede ir a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES ALDO VINZES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAR O RAI BRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAP
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINA PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAL FRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL DUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

los barrios aledaños, a los lugares y podemos ver que OTTAS no está realizando su trabajo entonces esto, de acuerdo a la reunión establecida en la mesa técnica va a poder permitir que las municipalidades distritales, provinciales puedan ya con ese instrumento normativo regional viajar a los viceministerios y poder de una u otra manera ver de qué manera vivienda realiza una intervención o de qué manera ellos pueden pedir que el ejecutivo a nivel nacional puede interferir con OTTAS y pueda mejorar en este caso el uso adecuado, yo creo que es un instrumento que lo están solicitando, ya se pidió el informe técnico el cual ha llegado favorable, nos vamos a reunir y posterior consejero va a ser presentado aquí al pleno del consejo para que se dictamine en favor a este flagelo que viene ocasionando, así mismo en las distintas comisiones como ya dijo el consejero Sammy, se ha culminado, se va a realizar el último análisis para derivar como corresponde al Ministerio Público eso es lo que tengo que acotar esta mañana presidente muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Jenrry Risco.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí presidente justamente temprano hemos tenido una reunión de comisión con el consejero Sammy, y el consejero Boris ya estamos viendo unas ordenanzas que en la próxima sesión de consejo vamos a exponerla aquí en el pleno del consejo, y también tenemos ya el informe final de la investigación de PTAF sobre los beneficios sociales de los maestros, ya en la próxima sesión de consejo, también vamos a exponerlo aquí en el pleno y de aquí también una gran solidaridad a los amigos trabajadores que han sido despedidos en el hospital regional por una información o de repente alguna protesta que han tenido, ellos han sido pues separados de sus centros de trabajo, de aquí mi gran solidaridad con ellos, eso es lo que tengo que exponerle presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejeros terminando ya ustedes sus informes pasamos a la estación proposiciones, no perdón, pedidos algún consejero que quiera hacer su pedido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Sí.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Ingeniero Diego Alemán.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS:

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Sí consejero, quisiera que se toque el tema sobre las encargaturas que ha venido realizando el gobernador regional hacia funcionarios en el cargo de gobernador regional cuando él viajaba, puesto que este es un tema pendiente que tenemos, y ya estamos próximos a finalizar el año yo creo que no debe quedar pendiente para que se debate en orden del día.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejero, otro consejero, consejero Sammy Cruz.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**. – Consejero Regional.

Sí presidente pedirle a la Comisión de Desarrollo Social que solicite la información sobre la doctora Jaffry Vargas Jara, su situación laboral para poder hacer la investigación correspondiente, porque ha inducido al error al presidente de la república en su visita al nosocomio, dado que ésta trataba de separar a sus compañeros que estaban mostrándole la realidad de esto en nosocomio que no cuenta pues con medicamentos, insumos, profesionales y ésta estaba pues tratando de decir que todo está bien y todo lo demás; entonces si ella tiene vínculo laboral que la comisión la cite a sesión de consejo para que ésta dé a conocer al pleno, ¿cuál ha sido el motivo?, o ¿quién la ha inducido a motivarla para poderlo inducir al error al presidente de la república?; el otro pedido es de que la Comisión también de Desarrollo Social pues profundice más y solicite con fechas el informe que hemos solicitado para declarar en emergencia este nosocomio, porque estamos demorando ya demasiado, ya se le ha solicitado hace más de una semana y aún no llega este informe técnico para poder solicitar y poder declarar en emergencia este en nosocomio que tanto daño le está causando en esta región Tumbes. También aquí hay una problemática quisiera encargarle a la comisión es que hay dos profesionales por ejemplo hay un hay un médico que es oftalmólogo que se encuentra

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

en la posta de Malval, el exgobernador que debería de estar en el hospital.

El hospital cuenta con una serie de cantidades de referencias por oftalmología, y no cuenta con oftalmología, teníamos un oftalmólogo en una posta que no hace nada en esa posta porque no hay consultas de oftalmología en Malval, pero sí en el hospital, debería el director de la Disa llevarlo al hospital y también tenemos en Zarumilla tenemos al doctor Jaramillo que él es ginecólogo que también le hace falta al hospital regional, el hospital no cuenta más que con un ginecólogo, y sin embargo este médico está en Zarumilla, no puede hacer operaciones porque no tiene la categoría Zarumilla para hacer operaciones, que si yo lamentaría que se venga este profesional pero que mucha falta le hace en estos momentos al Hospital Regional de Tumbes, que se tome esto, que se vea con pinzas y que se proponga de una vez el traslado, la rotación de estos profesionales mientras dure la austeridad del hospital, luego retornen a sus plazas de origen. Tenemos a diferentes médicos, tenemos obstetras, si usted va a la Dirección Regional de Salud está llena de obstetras y de médicos y que no hacen nada que paran paseando, porque no van al Hospital Regional de Tumbes que tenemos la necesidad de profesionales ahí, ese es mi pedido Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, por favor, póngale énfasis a este pedido, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Se va a solicitar entonces la relación de los profesionales que están fuera de...

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, si bien es cierto entrando dentro de la parte jurídica esas acciones de seccionalidad y temporalidad en el tiempo, porque ellos también tienen derechos ganados, se tiene que dar luego de aprobado en la emergencia la situación de emergencia; dado que eso respaldaría al ejecutivo a poder tomar esas medidas excepcionales y sí comparto la preocupación del consejero Sammy Cruz, hay el hospital si bien es cierto tiene carencia de profesionales en salud, y sobre todo de médicos, encontramos médicos y profesionales de la salud que están en las direcciones administrativas, cuando trabajos administrativos lo puede hacer cualquier otro profesional en la rama administrativa, esos médicos necesariamente necesitan no por obligación tanto digamos de emergencia asistencial, sino por obligación moral al juramento que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

ellos han hecho dentro de su profesión, atender a la población; y en ese sentido aquí tenemos que aunar esfuerzos compañeros para poder declarar en emergencia y llamarle en este caso al señor gobernador, al gerente general que ve la parte administrativa, al director de la Diresa a que esos profesionales de la salud cumplan de manera temporal hasta que dure como dice el consejero Sammy la austeridad en el hospital de acuerdo al bajo nivel presupuestal, para que cumplan una función en cualquiera de las áreas que tenga su profesión dentro del nosocomio, esa es la intervención presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias algún otro consejero con su pedido, ¿no?, ya tenemos los pedidos que van a ser tratados más adelante, como siguiente punto de agenda proposiciones.

V. ESTACIÓN PROPOSICIÓN: (no hubo)

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿no?, no habiendo proposiciones por parte de los consejeros, pasamos a la estación orden del día.

VI. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Como primer punto de agenda:

1. Tratamiento de la problemática del pago de los trabajadores locadores de servicio de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, para lo cual se invita a los siguientes funcionarios: Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gore Tumbes, Director Regional de Salud de Tumbes, Jefe de la Oficina de Administración de Diresa Tumbes, Jefe de la Oficina Logística de Diresa Tumbes, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de Diresa Tumbes; dicho punto fue solicitado por el consejero Boris Pardo, ya este es un punto que ha sido reprogramado también por pedido de él, consejero tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí consejero, es lamentable volver...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS RINGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMERO PASTOR PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero, un momento para hacerle la consulta antes de su opinión al secretario si han llegado documentos por parte de los funcionarios solicitando reprogramación o justificando su inasistencia acá en el pleno del consejo.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado para informarle que han llegado dos documentos referentes al punto número uno el Oficio N° 3376-2025/GOB.REG.TUMBES-GRDS-DRST-DR, dirigido a la Secretaría del Consejo Regional donde solicita reprogramación de sesión de consejo:

“De mi consideración, tengo a bien dirigirme usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia donde me citan a una sesión ordinaria, solicitarle la reprogramación ya que me será imposible participar por motivos que tengo eventos programados según lo detallado:

a) Reunión para firma de Adenda 2026, a partir del día 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2025 en el marco del convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Tumbes para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados periodos 2025-2027 en la ciudad de Lima.

b) Reunión Ordinaria de la Concesión Intergubernamental de Salud CIGS con el objetivo de presentar los avances en la implementación de los acuerdos establecidos en la 44, 45 y la 46 reunión ordinaria de la CIGS del 10 al 13 de diciembre en la ciudad de Lima.

Sin otro en particular me despido reiterando los sentimientos de mi especial consideración y estima personal”. Atentamente doctor Harold Leoncio Burgos Herrera, Director Regional de Salud, y referencia los documentos de dichas participaciones.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien consejero el único que ha justificado su asistencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. WILMARIO PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENY MARÍO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Sí, también con Nota de Coordinación N° 1207-2025/GOB.REG.TUMBES-DRS-DEGIDHDRH, dirigido a la Secretaría de Consejo Regional, de la abogada Teresa del Socorro Vines Carrasco, Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Asunto: Invita a sesión ordinaria: ***"Tengo a bien dirigirme usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente: "Que mediante Oficio N° 352-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR de fecha 25 noviembre han sancionado el día 1 de diciembre 2025 en el que se me cita Sesión Ordinaria N° 13 para este martes 2 de diciembre, a horas 10 :00 a.m., ante ello debo manifestar lo siguiente: Que, la Contraloría General de la República ha convocado a las instituciones públicas de la región de Tumbes a una capacitación sobre la gestión y fiscalización de las declaraciones juradas y jornadas de firmas masivas firmatón para el día martes 2 de diciembre de 2025 de 8:30 a 5:30 horas en el auditorio del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Capitán José Abelardo Quiñones, tal como se anexa en el registro de la institución que mi persona lo ha realizado como funcionaria pública. Así mismo, es de indicar que, según la agenda a tratar, dice: "Tratamiento de la Problemática de los Trabajadores Locadores de Servicios de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, al parecer se trataría de contratación de locadores de servicios; por lo tanto, no existe una relación laboral de subordinación o dependencia, es decir, no son empleados en planillas remunerativas y son regulados por el Código Civil y dichas contrataciones son realizadas por la Ley de Contrataciones del Estado. Cabe indicar que la suscrita desempeña un cargo funcional de Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y mis funciones rigen a convocatoria de servidores bajo el marco normativo de los Decretos Legislativos 276 y 1057. En ese sentido no podría responder sobre el tenor de la agenda. Agradeciendo de antemano la atención brindada propicio la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal"***, atentamente, abogada Teresa del Socorro Vines Carrasco, Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO AL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien, consejero, han escuchado a las personas que han justificado su presencia y han hecho llegar un documento, ¿no? Tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, bueno, he reiterado ojalá que en la siguiente sesión, pero obstaculiza el trabajo que venimos haciendo porque es necesario que ellos estén aquí dando la cara y sobre todo ver la problemática que se está dando allá, allá se repite lo mismo que en el Hospital Jamo, contratan efectivamente depende de logística, porque ellos son los que dan las órdenes de servicio a este personal tercero para que puedan laborar a través de una orden de servicio efectivamente, y están, digamos, sacándole a la vuelta a esta gente porque lo que hacen, cortan el servicio, no les pagan, porque inclusive hay gente que está trabajando sin orden de servicio y desde ahí es un delito, entonces nosotros tenemos que, igual nos vamos hacer presentes, pero solicito en este caso la reprogramación en vista de que no han venido los funcionarios y también por parte se había invitado acá a los funcionarios de la Gerencia de Presupuestos, tengo entendido que también están de viaje, pero no queda de otra que reprogramar en este caso consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Alguna intervención por parte, consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Sí presidente, con la nueva Ley de Contrataciones del Estado y es clara, dice: **“Que, de no haber presupuesto, no se podrá emitir una orden de servicio y todo personal que trabaja, que labore por terceros, sin orden de servicio no se le va a reconocer su pago y no se le va a poder pagar”**, es más, por eso es que no les van a dar reconocimiento de deuda y es muy penoso porque son familias y no es una, son varias, que se van a quedar impagos este año, esos seis meses que se les debe porque no les van a poder dar un reconocimiento de deuda, una resolución de reconocimiento como sí se dio el año pasado por los tres meses, porque la nueva Ley de Contratación del Estado les prohíbe, no les permite, si ellos emiten una resolución de reconocimiento de deuda pues se van a poner el puñal en el cuello solitos y la denuncia va a estar ahí, pero sí yo creo que una de las mejores medidas que ha tomado el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. FOMINILA U. PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



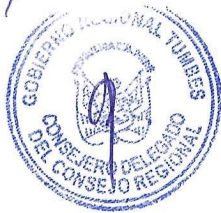
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL



hospital es poderlos separar, lamentablemente aunque nos duela pero es sincerar, sincerar porque el hospital no tiene cómo seguir pagando, ahora si se han metido más gente no nos consta porque no hemos ido, no nos tenemos que ir a ver si es que hay órdenes de servicio nuevas, nosotros no podemos decir han metido porque no nos consta consejero, debemos de ir a hacer un trabajo de fiscalización e ir a logística a ver señores las órdenes de servicio del personal que ha ingresado en este mes y ahí nos vamos a dar cuenta si ha ingresado personal nuevo o no, y ahí hacerle un hincapié porque tampoco no podemos exigirles ni obligarles sino recomendarles de que se tomen cuenta pues a las personas que se les está adeudando para que cuanto menos ellas puedan trabajar y con órdenes de servicio en mano si van a poder cobrar ese mes, y puedan ir paleando lo que se les está debiendo, esa es una recomendación mi estimado amigo consejero, gracias presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Algún otro consejero? ¿No?, entonces se tomará el pedido por parte del consejero Boris Pardo para solicitar la reprogramación de este punto de agenda. **Como siguiente punto de agenda:**

2. Tratamiento de la problemática en el pago de los trabajadores locadores de servicios en el Hospital Regional Jamo II-2 para la cual se invita a los siguientes funcionarios: Gerente Regional de Planeamiento del Presupuesto del Gore, Director Regional de Salud de Tumbes, Director Ejecutivo del Hospital Regional Jamo II-2, Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional Jamo II-2, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Regional Jamo II-2; en este punto de agenda señores consejeros han escuchado también los documentos ya llegados a este consejo regional dicho punto también fue solicitado por el consejero Boris Pardo el cual le dejo en el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, bueno este consejero aquí se repite, han mandado la justificación lamentablemente el mismo director que es de la Dirección de Salud está encargado en el Hospital Jamo y se viene repitiendo el mismo procedimiento que están haciendo con este personal tercero en ambas instituciones, bueno ahí tengo entendido por el personal que ha habido un corte, sí ha habido un corte efectivamente y lamentablemente se le indica o se le indica al señor Aquiles que habría amedrentado a este personal supuestamente porque es una manifestación verbal de algunos trabajadores, pero

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARRA VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMERO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. JENNY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUNAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL



lo que se lamenta, lo que se lamenta es que se haya cortado y supuestamente habría personal tercero trabajando y esperemos que estén con su orden de servicio porque como lo vuelvo a manifestar se estaría cometiendo un delito al no contar este personal y solamente habrían cortado para meter nueva gente y eso sí es lamentable. Solicito la reprogramación en vista de que tampoco ha venido este y yo creo que debe ser un reiterativo ya un poco más enérgico porque está bien, se ha justificado el director, pero los demás funcionarios si podían venir incluido el administrador.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, también ha llegado un documento por parte del administrador, señor secretario por favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para comunicarles que ha llegado a Secretaría de Consejo Regional el Oficio N° 08-2025/DRST-HR-JAMO II-2-T-DE-OAD. Solicito reprogramación: ***“De mi mayor consideración por el presidente me dirijo a usted para saludarlo, y a la vez solicitarle la reprogramación para la cita a la Sesión Ordinaria por motivo que el suscrito tiene que asistir por comisión de servicios con Memorando N° 1103-2025/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO II-2-T-DE a la ciudad de Lima a fin de participar de la reunión para Firma de Adenda 2026 del Financiamiento de las Prestaciones brindadas a los Asegurados del Seguro Integral de Salud por un total de 03 días desde el 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2025. Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para reiterar el sentimiento de mi especial consideración y estima”.*** Atentamente CPC Hortensio Aquiles García Tripul, Jefe de la Oficina de Administración del Hospital JAMO II-2- Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien señores consejeros han escuchado ya la justificación por parte del administrador también. Sí, señores consejeros tenemos aquí en el pleno del consejo también la presencia de los trabajadores del Hospital JAMO II-2, el cual creo que ya ustedes tienen conocimiento por lo que vienen pasando, nos han puesto en conocimiento, pero la verdad, la verdad es lamentable escuchar por parte del consejero que están sufriendo amenazas, sólo por

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

denunciar abusos constantes que pasan en el Hospital Jamo II-2. Señores consejeros los dejo a pleno de ustedes para ver si se les puede dar la participación de cinco minutos para ver este caso, sino que lo vea la Comisión de Desarrollo Social.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Presidente yo creo que los señores no tienen vínculo con la entidad, por lo tanto, encargaría a la Comisión de Desarrollo Social y a la de Presupuestos, se encarguen de la investigación correspondiente. Los citen a comisión y puedan apersonarse a ambos lugares Disa y Jamo para que puedan hacer la investigación correspondiente. No hay problema legal, no tienen vínculo, es más no tienen ni orden de servicio, como ciudadanos pueden, pero como trabajador no.

Ing. BORIS REGINA PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAMIRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien señores consejeros estos nos hacen mención ahí que ir viendo su participación como tumbesinos, ciudadanos, que quieren mostrar su malestar ante lo que está ocurriendo con las personas que han estado siendo ellos, reclamando al respecto, para eso por favor a la ciudadana que se presente, número de DNI, acérquese por favor, tome el micrófono.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MAZIO RUSCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Bueno, agradecerle a cada uno de los consejeros por brindarme la oportunidad de expresar el malestar que tenemos todos los que hemos sido despedidos, 11 trabajadores por tomaron represalias los jefes, por ver venido a denunciar en una oportunidad, no denunciar, sino manifestarle nuestro malestar por falta de pagos que son seis meses de este año.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Disculpe que le corte, ¿podría presentarse, su número de DNI por favor?

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Claro, yo soy Doda Ricardi Maceda, trabajadora de la unidad de seguros en convenios mi DNI es 00240332.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ya, continúe por favor.

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Le manifestaba el malestar de los compañeros, en una oportunidad venimos también a manifestar, porque no nos pagaban hasta la fecha no nos pagan, nos han sacado sin pagos seis meses de este año y tres meses del año pasado.

Lo del año pasado hay una resolución que no han terminado de pagar, nos deben tres meses del año pasado, la Resolución 0055 como reconocimiento de deuda, pero este año nos han dicho que no van a elaborar resolución, no van a emitir resolución, y entonces, ¿quién reconoce nuestra deuda?, ¿quién nos va a pagar?, si hasta en el momento no nos pagan, y por la razón de que venimos a hacerles saber hemos sido despedidos, por esa razón; y ahora el señor Aquiles dice que por nuestra causa están denunciados, díganme ustedes, ¿elevaron denuncia por no presentarse aquel día?, porque nosotros venimos a manifestar el abuso de la falta de pagos, ¿fueron denunciados? yo creo que no, es una mentira, nos hacen sentir culpables y que por eso lo que iban a este a mandar al Jamo, han sido menos, porque nosotros nos vinimos a quejar, esa no sólo ha dicho aquí a los compañeros en reunión, incluso yo tengo audios, porque le grabamos al señor Aquiles.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Esa fue una reunión con todos los compañeros que han sido despedidos?

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

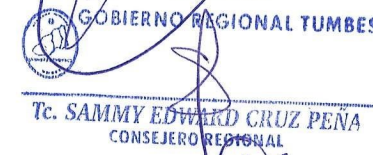
Así es, y con todos los compañeros donde él nos manifiesta que no tenemos pruebas, porque no tenemos una orden de servicios, y es cierto no tenemos, pero sí tenemos usuarios, sí tenemos fotos, sí tenemos lo que el trabajo que hacemos día a día, es lamentable de verdad y un poco indignante, la indignación que sentimos porque de verdad no sabemos qué hacer, no tenemos pedido de servicio, porque el pedido lo formulan después de brindar el servicio; cuando nos van a pagar recién ahí nos formulan la orden de servicio, en el hospital es así. Entonces...



Ing. BORIS ALEJANDRO VENCES
CONSEJERO REGIONAL



Abo. RÓMULO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Cuánto se les está adeudando?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYNA FERRO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Seis meses de este año, y tres del año pasado; de este año estamos peor, porque no quieren hacer resolución, no quieren hacer el reconocimiento de deuda; entonces ¿quién nos va a pagar?, ¿cómo nos van a pagar?, ahora el señor Aquiles dice que va a elevar un documento a Asesoría Jurídica para ver si le aprueban junio, julio y agosto; de no ser de ser negativo entonces estaría pagando septiembre, octubre y noviembre; no se nos va a pagar los seis meses, sólo tres, eso es lo que nos ha manifestado en reunión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAMÍREZ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey, consejero Sammy Cruz, tiene el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Yo quisiera pedirle amiga y de repente a todos sus compañeros, es desde que cada vez que vienen a poner acá de conocimiento al consejo regional y yo he sido Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y he tomado siempre las denuncias o quejas que han llegado acá, pero les pido de favor que alcancen la información a la comisión que tenga a cargo de Desarrollo social y de Planeamiento y que cuando sea de llevarlo al Ministerio Público no se retiren, que no sea amilanen, que no tengan miedo; porque cada vez que yo he llegado con mis denuncias al Ministerio Público ninguno ha ido a declarar, y se ha caído el proceso, o sea de qué sirve que vengan a hacer todo un show, todo un espectáculo al Consejo Regional cuando nosotros ponemos de nuestro tiempo también para ayudarles, y cuando llegamos al Ministerio Público nadie se presenta, yo les pido de favor encarecidamente que no dejen de lado este proceso, y que apoyen a mis compañeros de ambas comisiones; tanto la de Presupuesto como la de Desarrollo Social para que puedan denunciar a estos malos funcionarios, pero háganlo hasta el final por favor, háganlo porque Tumbes y ustedes merecen ser tratados mejor, merecen respeto, ustedes son personas dignas que se han ganado el trabajo pero hagan la denuncia por favor no la abandonen muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARÍA RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Algún otro consejero, consejero Diego Alemán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RICARDI MACEDA VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Es lamentable escuchar esta mañana las declaraciones de la trabajadora de la unidad de seguros, hace un tiempo nos reunimos con la vicegobernadora encargada de funciones, y donde manifestaba, y estuvo ahí el gerente de presupuesto dijo que había, estaban haciendo caja para enviar un millón cuatrocientos al hospital para el pago de los trabajadores; lamentablemente era...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Llegó, llegó, discúlpeme...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Déjeme culminar la participación, lo que sucede que también era otro engaño, porque ellas no estaban consideradas, era una transferencia para pago de médicos especialistas, para pago de otros compromisos; pero lamentablemente no habían sido considerados los trabajadores, y eso hay que decirlo, por muy funcionario que sea una persona no debe engañar al trabajador, si no tiene presupuesto no debe decirle sí te voy a pagar, despertar falsas expectativas en la persona, porque cuando uno trabaja es porque necesita, y que fin de mes tiene que cobrar para poder llevar el alimento a su hogar, yo creo consejero y usted consejero Boris como presidente de la comisión y Romario Prescott tomen cartas en el asunto, y yo creo que hay las, hay las pruebas necesarias para hacer una denuncia correspondiente; por favor este consejero Romario estoy en el uso de la palabra y pido un poco de respeto, en este caso los miembros de la comisión deben trabajar aquí y hacer la denuncia respectiva con las pruebas que alcancen, y también a los trabajadores no dejar caer el caso pues como ha manifestado Sammy que él ha tenido denuncias ha presentado, pero al final ustedes no han participado no han ido a hacer las sus descargos correspondientes o a dar la denuncia las declaraciones que el Ministerio Público tenía que hacerles, y que cuando no hay la prueba lamentablemente se cae la denuncia y se archiva el caso, esa sería mi participación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, consejero Boris Pardo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí, este, señorita dígame, ¿usted ha sido locadora de la unidad de seguros conjuntamente con todos los que están aquí?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

Sí, de la unidad de seguros somos todos y 11 fuimos despedidos, 11.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Estoy viendo, mira este procedimiento se está repitiendo consejeros, esto es solamente la unidad de seguros, pero lamentablemente en todo el Jamo se ve esto y está lleno de secretarías que son locadores de servicio, y si es que tendrán su orden de servicio para poder participar como locador de servicio, entonces ahí es una investigación, y también me uno al pedido, si la denuncia va hay que fortalecer porque esto hay malos funcionarios que están metidos ahí logística tiempo ahí, y han hecho costumbre, este este modo de seguir haciendo las cosas así mal, sin respetar a los profesionales, a la población y conjuntamente vamos a tratarlo de inmediato, le pido al consejero Romario con la Comisión de Presupuesto para actuar de inmediato con este tema, y a ver si hacemos una visita, si es posiblemente hoy mismo, no sé por qué ya tenemos que atacar este flagelo que se está viviendo en el hospital, y en la Diresa de la misma manera.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok consejero, consejero Romario Prescott.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí bien es cierto como dijo el consejero Diego nos reunimos previamente con la vicegobernadora que estaba encargada de la gobernación, estuvo el Gerente de Presupuesto y señalaron que iba ver una transferencia, y de lo cual se iba a ver de qué manera se daba la solución a su caso, de lo que usted menciona y hoy podemos ver que existen represalias porque de aquí han salido, salió un Acuerdo de Consejos y no que fue solicitado por mi persona porque hubo una ausencia del administrador y de la jefa del SIS, y



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REVILINO BARRIO VINZES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



de repente por esas situaciones a veces el hilo se rompe por la parte más débil, pero este les pedimos que por favor nos entreguen esos audios, nos entreguen esa información, para poder realizar las denuncias respectivas; y si bien es cierto sí hay un cambio de la normatividad de contracciones, pero la retroactividad se aplica cuando hay un favorecimiento, pero si a ustedes no se les favorece porque va a haber esa retroactividad, entonces ustedes como han trabajado con su reconocimiento de deuda, los tres meses anteriores al año tiene que pagarle con la antigua ley, y los meses que le deben de enero, ¿enero verdad?

Señora DODA RICARDI MACEDA – Trabajadora de la Unidad de Seguros en Convenios.

No, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre; seis meses de este año.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
De este año ya, con la antigua ley su reconocimiento de deuda tranquilamente les pueden pagar con la antigua ley, con la actual ley debería hacer las canalizaciones y también nosotros investigar el procedimiento inadecuado que se está adeudando, porque no puede ser posible que haya un procedimiento de que contratas a una persona por servicios, y que luego terminados los servicios recién realizas el pedido o sea es un procedimiento irregular que se deben de investigar, pero les pedimos a ustedes que por favor nos ayuden, porque si bien es cierto nosotros podemos iniciar la investigación, y esa investigación de una u otra manera a veces cae en saco roto porque no se entregan las pruebas contundentes, o porque de repente viene el funcionario y dice te vamos a pagar un mesecito y ahí no más; entonces eso también este de una, o sea malogra el procedimiento fiscalizador y de control político que nosotros realizamos, y no solamente son locadores presidente en el tema de la unidad de seguros, también en otras unidades también han venido locadores de servicios señalando que también les deben seis meses, y que prácticamente el señor Aquiles también ha dicho que vean quién les paga, o sea qué tipo de profesionales tenemos en el hospital, si bien es cierto no tienen las pruebas, pero yo creo que de una u otra manera vamos a recaudar la parte testimonial para poder iniciar ya esta investigación que nos corresponde a la Comisión de Desarrollo Social y a la comisión de Presupuesto, a unar esfuerzos para poder conllevar esta investigación caiga quien caiga. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejeros, consejero Jenrry Risco.



Ing. BOBIS REGALADO PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí presidente, justamente es una burla que hace el gobernador regional también porque él como cabeza principal debe de ver todas las falencias, carencias, problemáticas que hay en las diferentes direcciones y no solamente en el hospital regional, en Diresa, hablemos de todas las direcciones, vemos agricultura, vemos de repente en turismo, no personal que está preocupado a puerta de la navidad que de repente no sabe cómo solventar su cena navideña en estos momentos, es lamentable, es lamentable que este grupo de ciudadanos que tanto esmero hacen por trabajar, hoy de repente mañana más tarde como se le debe 8 o 9 meses le den una migaja y solamente le paguen un mes y como le dicen los hermanos consejeros, depende de ustedes amigos, no depende del consejo, porque varias veces se ha denunciado, pero cuando nos citan a nosotros damos las manifestaciones pero ustedes no llegan, y se cae toda la denuncia, entonces las situaciones tienen que verse así, ahora estos malos señores que se están burlando de los trabajadores, está bien ustedes no tienen un vínculo laboral, pero el hecho que no tengan vínculo laboral no quiere decir que se burlen de ustedes, entonces hermanos consejeros yo creo que como Miembro de la Comisión de Desarrollo Social tenemos que poner ya en autos varias recomendaciones que se han hecho los diferentes directores, funcionarios y hasta el momento pues no se pone en la camiseta de Tumbes, creo que al gobernador y a su funcionario le quedó grande ese lema que dice un gobierno para todos y simplemente a mi pueblo le están dando migajas, gracias presidente.



Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, alguna participación por parte de otro consejero, consejero Sammy Cruz.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Gracias presidente, lamentablemente eso es APP en nuestra región de Tumbes, y discúlpeme que le diga porque utilizan a las personas, utilizan al personal tercero para profesionalismo político, y abarrotan a todas las entidades del gobierno, adscritas al gobierno regional de gente y no les pagan, y ahora han quedado mal con su pueblo, porque yo tengo las pruebas presidente, ha habido elecciones el día



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALBERTO RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

domingo, y ahí están las fotos de las personas, personal tercero que labora aquí y que les vienen prometiendo un proyecto y los han utilizado para llevarlos a votar, porque recuerde que en el proyecto de anemia afiliaron a toditos los que participaban en el proyecto de anemia, a toditos los obligaron a afiliarlos a APP, a prevalente igualito y los han llevado a votar en combis, y aquí están las fotos porque presuntamente han hecho eso con esta gente, igual capaz han hecho con estos señores, capaz también les han obligado a afiliarlos y los han utilizado y no les pagan y ahí está, no miento, es así o no es así, los han utilizado, señores, eso es APP en nuestra región Tumbes, y me indigna como morador y como como representante de esta región lo que está sucediendo en mi región...

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Consejero, para cuestión de orden...

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.
Verdaderamente es lamentable, es lamentable...

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Estamos en un proceso eleccionario...

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.
Estoy en el uso de la palabra presidente...

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
y la neutralidad electoral está menciona y menciona entonces dilo un partido, entonces dilo un partido...



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.
Cuestión de orden presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

A ver señores consejeros para ir culminando el punto de agenda, algún otro consejero que quiera dar la opinión por favor, llamamos a la calma también, bueno este ya coordinado, ya lo han escuchado al consejero Presidente de la Comisión de Presupuesto y al presidente de la Comisión de Desarrollo Social y a los consejeros que están llanos a apoyarlos, para ver cómo se está dando el tema ahí en el Jamo, lo que sí es un llamado a todos ustedes con respecto a lo que han hecho mención mis compañeros consejeros, soy uno de los consejeros también que anda denunciando este tipo de maltrato, de irregularidades que se dan, pero también siento el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REZANO PÉREZ VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO FAY PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARI**
CONSEJERO REGIONAL

mismo malestar de muchos de los consejeros que llegamos hasta cierto punto y se caen muchas denuncias porque no hay el acompañamiento por parte de la denunciante, desde acá les hago un llamado, no sean cómplices más adelante si un consejero toma este caso y lo llega hasta el final, no sean cómplices, no se retiren porque van a ser cómplices, se llegan a retirar, para que esto siga continuando y sea una bola de nieve y se agrande más, entonces esa sería mi recomendación por parte de, ya han escuchado los consejeros, van a acercarse la denuncia correspondiente con las pruebas para que ellos tomen y hagan sus visitas correspondientes, agradecer la presencia de ustedes y tener el valor y poner, dijo, lo que le faltan a muchos para presentarse acá, muchas gracias. Señores consejeros, como tercer punto de agenda:

- Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional correspondiente al periodo de enero a septiembre del 2025. Señores consejeros, para manifestarle que ayer tuve la visita del encargado de OCI, bueno, manifestaba que hasta ahorita no le renuevan la encargatura por parte del OCI, hay unos problemas en el tema de poder enviar la documentación que él debería tener para poderse presentar como encargado del OCI acá, hasta ahorita no se lo actualiza, es por eso que no tenemos la presencia probablemente, porque no tiene un documento que lo respalde para dar esta reunión, entonces él estaba solicitando una reprogramación, consejeros, que se dará más adelante, probablemente en un pequeño espacio de una sesión extraordinaria que podamos tener. ¿Alguna opinión al respecto?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Sí, una pregunta. ¿Quién solicitó agendar este punto?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ellos envían un documento, consejero, para dar un informe, como todos los...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Y por escrito no han ingresado el documento.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero

No pueden ingresar porque no tienen un documento que lo avala, que él es el encargado ahorita, claro, claro, lo vienen solicitando, se viene coordinando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Está bien, que quede como constancia que nosotros como consejo hemos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero

Sí, nosotros como consejo hemos recepcionado el pedido, se han dado las coordinaciones verbalmente para que sea esta fecha, pero dado a eso no se ha podido actualizar, creo, dentro de ellos el tema de su encargatura del señor Dani Daniel, Ortiz Luna, sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abd. ROMARIO KAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Gracias, presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero

Muy bien, señores consejeros, tenemos unos pedidos por parte de los consejeros, Ingeniero Diego Alemán, el consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JHONNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Sí, pero lamentablemente no podemos avanzar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero

Sí, están viniendo, nos comunican...

ESTACIÓN PEDIDOS:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Sí, presidente, había hecho un pedido, puesto que este tema fue tratado en una comisión, en una sesión extraordinaria que tuvimos sobre las presuntas malas irregularidades que ha venido cometiendo el gobernador regional al encargar la gobernación a funcionarios, y, es más, hay funcionarios que han firmado resoluciones ejecutivas regionales, y no olvidemos que en la Municipalidad Provincial de Tumbes han vacado a cuatro regidores por haber firmado una resolución de alcaldía. Yo creo que aquí estamos ante un hecho irregular que debe ser denunciado, puesto que aquí el presidente regional, mire cómo los problemas que tenemos, viene pisoteando a todas las entidades de este pliego del gobierno regional, incluso a la misma vicegobernadora le alcanza un memo donde le dice esas son tus facultades mientras estás en el cargo, y ya lo está denunciando la vicegobernadora.

Yo creo que ya como Consejo Regional debemos pronunciarnos y hacer las denuncias respectivas, porque usted lo ha dicho



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARRO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

anteriormente, si no hacemos esto vamos a ser cómplices. Yo creo que ya hay una vez por todas tomar el toro por las astas y que la comisión que se cumpla con el acuerdo y se saque el dictamen correspondiente y se envía al Ministerio Público, porque aquí sí ha habido irregularidades. Y enviar al Ministerio, tanto al Jurado Nacional de Elecciones, para que tome cartas en el asunto, porque no puede ser posible que se estén designando en el cargo de gobernador a un funcionario que es de confianza.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Muy bien, ha sido su participación del consejero Diego, con respecto al pedido, alguna observación?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Sí someto a debate por parte de los miembros del Consejo Regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿No?, no habiendo ninguna observación por parte de los consejeros, por favor ingeniero, ¿cuál sería el acuerdo? para poder plasmarlo y someterlo a la votación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Se acordó que una comisión se encargue de hacer el dictamen. Sí, sí, la comisión que corresponde creo que es fiscalización. Haga su trabajo y alcance al pleno en la próxima sesión de consejo o en la última sesión para que...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Entonces el acuerdo de consejo sería, consejero si no hay una observación, que se encargue la comisión de fiscalización de hacer el informe correspondiente, llevarlo al pleno y ser elevado a los entes correspondientes. No sé, este consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Yo tengo incluso, presidente, todas las resoluciones que se han dado y se las puedo alcanzar a la comisión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Perfecto, perfecto.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Y aquí lo que faltaría es solicitar a la Secretaría General que alcance todas las resoluciones ejecutivas que han sido firmadas por estos señores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS RIVERA BORDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, secretario, por favor someta a votación, no habiendo ninguna ya observación por parte de los consejeros, o el pedido por parte del consejero ya que se cumpla el Acuerdo de Consejo, que se pase a la comisión correspondiente, a la comisión de fiscalización para evaluar...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROVARIO RAY PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Para que elabore su dictamen correspondiente y sea presentado en una próxima sesión de consejo. Dar cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional en la que se encargó a la comisión de fiscalización para que elabore el dictamen correspondiente sobre las presuntas irregularidades cometidas por el gobernador regional al designar funcionarios de confianza en el cargo de gobernador regional. Claro yo tengo todas las resoluciones que se han alcanzado y hay que solicitar a la Secretaría General que nos alcance las Resoluciones Ejecutivas Regionales que han firmado los encargados de gobernación, en este caso funcionarios de confianza.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL

Eso ha permitido, en la Municipalidad han vacado, regidores, por haber firmado resoluciones de alcaldía. Y presidente, aquí es algo burlón del gobernador regional, que cuando él firma una encargatura a estos funcionarios de confianza, les pone con todas las prerrogativas que la ley les da. Y a la vicegobernadora le envía un memorando y le dice, usted no puede hacer estas cosas, límitese a tales cosas.

Miren, es algo irónico. Imaginen en qué lugar estamos señores. Y también, presidente, la comisión de fiscalización solicite ese memorando a la vicegobernadora, consejero Bustamante, solicite a la vicegobernadora que le alcance ese documento donde el gobernador le limita sus funciones. Ahí está, ahí lo tiene el consejero Roberto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

A ver señores consejeros, el secretario va a dar lectura. Consejeros, el secretario va a dar lectura al acuerdo de consejo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS RECINOS PARDO VENCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para mencionar el acuerdo que va a ser aprobado. Encargar a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción para que elabore el dictamen correspondiente ante las presuntas irregularidades cometidas por el gobernador regional ante la encargatura a funcionarios de confianza en el cargo de gobernador regional con todas las prerrogativas que la ley establece.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho acuerdo, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vences	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 114-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, elabore el informe correspondiente sobre las presuntas irregularidades cometidas por el Gobernador Regional de Tumbes Ing. Segismundo Cruces Ordinola al designar a funcionarios de confianza para ejercer en el cargo de Gobernador Regional, durante sus periodos de licencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

.....



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO VASQUEZ GARCIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien, consejero, fue aprobado por unanimidad el pedido del consejero Diego Alemán. Continuando con los pedidos, consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Gracias, presidente. Sí, tengo un pedido para la Comisión de Desarrollo Social. La cual creo que ya se ha tomado nota. Donde le pido que se solicite la información sobre el vínculo laboral de la doctora Jaffry Vargas Jara, anesthesiologa de Trauma shock, la cual el día que vino el presidente de la república, ésta trataba de maquillar que todo en el hospital era color de rosa. Sin embargo, sus compañeras le decían la verdad al presidente que hacía falta de insumos, que no tenían especialistas y todas las falencias que cuenta este hospital. El otro pedido era de que, se acelere y se agilice el informe técnico que quedó enviar el director del hospital para la declaratoria de emergencia del nosocomio.

Y también ver la rotación de dos profesionales o más profesionales para poder contrarrestar la demanda que tiene este hospital. Porque tenemos un oftalmólogo en la posta de Malval, un ginecólogo en la posta de Zarumilla, centro de salud Zarumilla, y tenemos médicos y obstetras en la dirección regional de salud. Ocupando puestos, no, ya se puede hacer, porque la ley te permite rotar tu personal.

Entonces se puede hacer la rotación sin que esté dentro del pedido, sin que esté en el declarado en emergencia se puede dar la rotación, porque son personal nombrado de salud. Entonces, por lo tanto, yo creo que habiendo la necesidad podemos rotar a estos profesionales hasta que dure este proceso de decadencia que tiene el hospital. El otro año que ya tenga presupuesto, pues volverán a sus plazas.

Porque recuerda que solamente se pueden rotar, creo que, por una cierta cantidad de meses, y luego vuelven a su plaza de origen. Hay que darle forma.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Es solicitar?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.
Recomendar a la Comisión de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Así es, recomendar a la Comisión de Desarrollo Social. Doctora Jaffry Vargas Jara, anesthesióloga, de trumaschok...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejeros regionales vamos a dar lectura al enunciado del acuerdo: “Recomendar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social que dentro de su marco normativo solicite lo siguiente: Solicitar la información del vínculo laboral de la médico Jaffry Vargas Jara, anesthesióloga de trauma shock del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, solicitar al Director Regional de Salud que dentro de sus prerrogativas legales realice la rotación y evaluación del médico oftalmólogo de la posta de salud de Malval, y del ginecólogo de la posta de salud de Zarumilla, para que cumplan labor en el Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes, y otros por necesidad de servicio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho acuerdo por favor levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 115-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. – RECOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social dentro del marco normativo que la Ley establece, lo siguiente:

- Solicitar información sobre el vínculo laboral de la Dra. Jaffry Vargas Jara, servidora del Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes.
- Solicitar al Director Regional de salud, que dentro de sus prerrogativas legales realice la rotación del médico especialista

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

en oftalmología de la posta de salud de Malval y del ginecólogo de la posta de salud de Zarumilla, para que cumplan labor en el Hospital Regional Jamo II-2, por necesidad de servicio, debido a las diversas falencias que dicho nosocomio presenta.

ARTICULO SEGUNDO. - PUBLÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

.....
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien señores consejeros hay algún otro pedido creo que es el tratamiento del documento de la vice gobernadora, el cual ha sido leído y escuchado por sus personas señores consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Sí lo que sucede, no es mi pedido, lo que sucede es que la gobernadora cursa una Nota Informativa a este consejo regional sobre un documento que le ha enviado al gobernador regional, ella nos da a conocer de que sus derechos como como vice gobernadora vienen siendo vulnerados por el gobernador regional, ya que no respeta las decisiones que ella toma, y no olvidemos que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales es clara dice: **“Que cuando la vice gobernadora asume la encargatura de gobernadora regional ella asume con todas las prerrogativas del caso que la ley ya prescribe, para estas y sin embargo el gobernador está limitando y deja sin efecto los acuerdos que ella toma; por tales razones es de reiterarle al gobernador regional que se tome en cuenta que se está vulnerando la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales al tratar de recortar las funciones que la ley le prescribe a la vice gobernadora”**.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Justamente en la referencia ya la vice gobernadora menciona el Acuerdo del Consejo Regional N° 125-2024.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Es un reiterativo, reiterar al gobernador regional lo siguiente: **“Que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales prescribe: “Que, cuando el vice gobernador o vice gobernadora se le encarga dichas funciones, deben ser desempeñadas con todas las**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ABOR ROMANEO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. LENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

prerrogativas que la ley establece Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; por lo tanto querer recortar o limitar sus funciones se estaría cometiendo un abuso de autoridad, por su parte hecho que es denunciado por segunda vez ante esta instancia regional".

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Vamos a dar lectura al enunciado del acuerdo, visto el Informe N° 033-2025/GOB.REG.TUMBES-GR-VGR enviado por la vicegobernadora regional Avelina del Rosario Palacios Palacios de De Lama. Se reitera recomendar al Gobernador Regional lo siguiente: Dar cumplimiento lo que prescribe en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que cuando la vice gobernadora regional se le encarga las funciones de gobernador regional, dichas funciones deben de ser desempeñadas con todas las prerrogativas que la ley establece, Ley 27867 Ley Orgánica del Gobierno Regional. Por tanto, querer recortar o limitar sus funciones se estaría presuntamente cometiendo un hecho irregular de abuso de autoridad. Por su parte hecho que es. denunciado por segunda vez ante la instancia regional. Por lo que se le recomienda actuar con diligencia y respeto a la Constitución Política del Perú, y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Hecho que, al no dar cumplimiento, será puesto en conocimiento a las autoridades competentes.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicho acuerdo, por favor. Levante la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor

Ha sido aprobado por unanimidad.
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 116-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ARTÍCULO PRIMERO. – REITERAR Y RECOMENDAR al Gobernador Regional lo siguiente:

- Dar cumplimiento lo previsto en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en lo referido a que, cuando a la Vicegobernadora Regional, se le encargan las funciones del cargo de Gobernador Regional, estas deben ser desempeñadas con todas las prerrogativas que la citada Ley le confiere. Por tanto, querer recortar o limitar el ejercicio pleno de dichas funciones, podría configurar un presunto hecho de abuso de autoridad, situación que es puesta en conocimiento y denunciado por segunda vez ante esta instancia regional.

Por lo que, se le recomienda actuar con la debida diligencia y respecto de la Constitución Política del Perú y de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, advirtiendo que, de persistir el incumplimiento, dicho hecho será puesto en conocimiento de las autoridades competentes para los fines de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLÍQUESE el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros continuando dar tratamiento al Informe N° 105 enviado por la. Secretaria Técnica del PAD. Abogada Rosa Margarita Castro Álvarez, que da a conocer de acuerdo a sus lineamientos al pleno del consejo regional el trabajo que viene desempeñando.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Hay tenemos que socializarlo con todos los miembros del consejo regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok se socializará este documento a todos los miembros del consejo regional. Alguna aportación por otro consejero. ¿No?. Secretario que se socialice el Informe N° 105-2025 enviado por la Secretaria técnica del PAD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.
Ella da a conocer sus funciones que viene desempeñando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REYES Pardo VINCIS**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Sí. Señores consejeros, no habiendo otro punto que tratar. Damos por concluido a las 12:40 a.m. esta sesión. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMANO RAL FRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. **James Polo Flores**
Secretario del Consejo Regional (e)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO GRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUJAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
EST. VET. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL